



GOBERNACIÓN DEL  
**MAGDALENA**



La fuerza  
del cambio



Santa Marta, D.T.C. e H., 29 de marzo de 2022

Doctora

**CARMEN LIGIA VALDERRAMA ROJAS**

Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

[minticresponde@mintic.gov.co](mailto:minticresponde@mintic.gov.co)

**Asunto:** Solicitud de apoyo en el suministro de elementos tecnológicos para las IEDs de los 28 municipios no certificados del departamento del Magdalena.

Cordial saludo,

Sea esta la oportunidad para saludar la labor que viene adelantando al frente del Ministerio de las TIC, y su decidido compromiso en garantizar que la Conectividad a internet llegue lo mas pronto posible a departamentos que, como el caso del Magdalena, se vieron afectados por el incumplimiento del operador UT Centros Poblados del programa "Centros Digitales", y que requieren con suma urgencia de esta conectividad. Confiamos en que la nueva Unión Temporal conformada por las empresas ETB y Skynet, a la que le fue confiada dicha labor por parte del MinTIC, cumpla a la mayor brevedad con la conexión de las 431 Sedes Educativas que fueron focalizadas por el citado programa, en los municipios no certificados del departamento del Magdalena.

La Secretaría de Educación de la Gobernación del Magdalena administra el sistema educativo de 28 municipios del Departamento. Estos poseen 153 Instituciones Educativas, con 847 Sedes que atienden a 181,005 estudiantes. Sin embargo; únicamente cuentan con 29.830 equipos de cómputo en aceptable estado, entre computadores de escritorio, portátiles y tabletas (Que con 21.058, representan la mayoría de dichos equipos).

Conocedores de esta difícil situación, en el Plan de Desarrollo "Magdalena Renace", quedó plasmado el proyecto para dotar a los estudiantes y docentes de este Departamento, con 56.000 tablets y computadores. Para ello, el departamento del Magdalena radicó el proyecto denominado "Implementación de tecnologías digitales para aprender en las instituciones educativas oficiales en el departamento del Magdalena" ante el SGR y solicitado el proceso de viabilidad ante el Ministerio que usted lidera, mediante el cual además de los terminales, se incluye un elemento de formación y apropiación en TICs para la comunidad educativa, sin embargo; en dicho proceso se han presentado varios





GOBERNACIÓN DEL  
**MAGDALENA**



**La fuerza  
del cambio**



inconvenientes que han imposibilitado hasta el día de hoy la consecución de los recursos del SGR OCAD Caribe necesarios para la implementación de este proyecto.

Teniendo en cuenta todo lo planteado, le solicitamos muy encarecidamente que desde el Ministerio que usted preside, nos apoye a través del programa Computadores Para Educar, con la dotación de 60.000 computadores para ser distribuidos entre las 153 Instituciones Educativas de forma proporcional a las necesidades de cada una de sus Sedes Educativas, buscando mejorar con ello la paupérrima relación actual de número de estudiantes por computador que existe en el Magdalena.

Vale la pena mencionar, que el total de las 153 Instituciones Educativas del Magdalena se encuentran focalizadas al menos en una de sus Sedes, ya sea por el proyecto "Centros Digitales" del MINTIC o por el proyecto de Conectividad adelantando por parte de la Gobernación del Magdalena con los recursos de SGP girados en el marco del programa Estrategia de Conectividad Escolar (Antes Conexión Total) del MEN, lo cual hace aún mas pertinente y necesaria esta dotación que le estamos solicitando para que el servicio de internet sea aprovechado de una mejor manera por parte de los estudiantes.


Quedamos atentos a cualquier aclaración que al respecto estime conveniente y a una positiva respuesta de su parte.

Cordialmente,

**LORENA MARTÍNEZ LÓPEZ**

Secretaría de Educación del Magdalena (E)

C.C. Rectores de las 153 IEDs del Magdalena

Elaboró:  Carlos Acosta M. – Contratista SEDMAG

